



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

7 de marzo de 2000

Núm. 85-12

ÍNDICE DE LAS PUBLICACIONES

121/000084 Proyecto de Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

BOCG CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Iniciativa: A-85-1 de 9 de octubre de 1997.
Enmiendas de totalidad: A-85-2 de 22 de octubre de 1997.
Ampliación plazo de enmiendas: A-85-3 de 28 de octubre de 1997.
Enmiendas: A-85-4 de 4 de noviembre de 1997.
Índice de enmiendas al articulado: A-85-5 de 7 de noviembre de 1997.
Informe de la Ponencia: A-85-6 de 17 de noviembre de 1997.
Dictamen de la Comisión: A-85-7 de 20 de noviembre de 1997.
Aprobación por el Pleno: A-85-8 de 2 de diciembre de 1997.
Aprobación por el Pleno (corrección de error): A-85-9 de 19 de diciembre de 1997.
Enmiendas del Senado: A-85-10 de 29 de diciembre de 1997.
Aprobación definitiva: A-85-11 de 30 de diciembre de 1997.
Índice de las publicaciones: A-85-12 de 7 de marzo de 2000.

DIARIO DE SESIONES

Debate de totalidad: DS. Pleno, núm. 108 de 22 de octubre de 1997.
Debate de totalidad: DS. Pleno, núm. 109 de 23 de octubre de 1997.
Dictamen de la Comisión de Economía, Comercio y Hacienda: DS. Comisiones, núm. 330 de 11 de noviembre de 1997.
Dictamen de la Comisión de Economía, Comercio y Hacienda: DS. Comisiones, núm. 334 de 12 de noviembre de 1997.
Aprobación por el Pleno: DS. Pleno, núm. 119 de 20 de noviembre de 1997.
Aprobación definitiva: DS. Pleno, núm. 130 de 23 de diciembre de 1997.

BOE

Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social («BOE» núm. 313 de 31 de diciembre de 1997).

Corrección de errores de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social («BOE» núm. 157 de 2 de julio de 1998).

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: M. 12.580 - 1961